

Comentario de **Ma. Guadalupe Morales Núñez** a la ponencia **“LA AGENDA 2030 Y EL ABUSO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS, VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO Y DIABETES EN MUJERES MEXICANAS”** presentada por Sandra Maricela Flores Alonso.

Sin duda el tema que aborda Sandra es fundamental, los Objetivos de Desarrollo Sostenible integran un nuevo plan de acción enfocado a las personas en los aspectos, social, económico, laboral, y el de salud: fundamental.

En lo general opino que la coyuntura en que se presenta el tema en un contexto de grandes cambios representa una ventaja porque puede ir más allá de este espacio, por supuesto una oportunidad en el ámbito parlamentario y mantener este tema en la mayor cantidad de espacios posibles y REDIPAL abona en ello.

Me refiero, en primer lugar, a que puede alinearse a los ejes temáticos de las comisiones vinculadas al tema,<sup>1</sup> y darle seguimiento en el Plan Nacional de Desarrollo próximo, y muy probablemente comprometa a Sandra a su seguimiento pero es un tema al que también sumo mi interés en el ámbito de la investigación institucional.

Mi comentario en lo particular, quiero enfocarlo a las metas y las variables comprometidas, Sandra enfatiza *“3.5 fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol. La meta 3.7 trata de garantizar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, tema que está ligado a una meta del objetivo cinco referido a lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. La meta 3.8 pretende lograr la cobertura sanitaria universal, donde se encuentra el acceso a medicamentos y vacunas, inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos”* en mi opinión no se limitan al tema de la salud, es decir, compromete la dimensión social, institucional y fundamentalmente económica, en tal sentido interés del Estado debe estar directamente vinculado a plantear recursos específicos bajo mecanismos estrictos de control y vigilancia para su cumplimiento.

Dadas las experiencias respecto del uso indebido de recursos públicos y ante el reclamo social las instituciones tienen ahora un reto y expectativas de mayor rigor. Una variable adicional se refiere a la Transparencia y rendición de cuentas que no solo incide en este tema sino en la apropiación y acciones de implementación de los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, y en este sentido el Congreso es uno de los

---

<sup>1</sup> Como dato adicional la Legislatura precedente, la Comisión de Relaciones Exteriores planteó la conformación de un grupo de trabajo integrado por las Comisiones Ordinarias vinculadas a los ODS. El ideal será que prevalezca el interés en esta legislatura, ya que el Senado cuenta con un órgano propio.

principales actores porque va aprobar un nuevo Plan Nacional de Desarrollo así como la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación, con un enfoque prospectivo que no tenga como limite al sexenio, ahora estará enfocado hacia el año 2030.

Comentario de **Martha Franco Espejel** a la Ponencia **“LA AGENDA 2030 Y EL ABUSO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS, VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO Y DIABETES EN MUJERES MEXICANAS”** presentada por Sandra Marisela Flores Alonso.

Muy interesante tema y la forma en que es planteado el mismo, para fines de mi comentario cito el párrafo último de la presentación.

*“El poder transformador de la agenda 2030 está en poner al centro a las personas y al planeta, con la firme determinación de que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad en un medio ambiente saludable, proyecto tremendamente ambicioso pero planteado en un momento de mucha oportunidad”*

Siguiendo la lógica del párrafo, con el que coincido totalmente, el eje rector del proceso es el ser humano y en consecuencia el planeta. Siendo entonces forzosa la pregunta, si el ser humano es el eje ¿cómo podemos entender el problema y solucionar el problema? Primeramente, hay que partir del análisis ontológico del ser humano, para encontrar su dignidad por esencia y su dignidad por accidente (hombre o mujer) actualmente, en algunos casos, con enfermedades profundamente desgarradoras ¿Cuál es la causa de estos padecimientos? La respuesta, puede ser dada por la biología, la sociología, la estadística, la física, la economía, la filosofía moral y la educación, por lo que pregunto ¿El entendimiento humano, ha asimilado su dignidad humana? La respuesta es, un rotundo **“no”**. Los vicios y antivalores en los que se desenvuelve el ser humano obligan a demeritar la dignidad humana. Nadie y nadie es nadie habla de educar al ser humano para fomentar su dignidad humana a través de las virtudes y valores que nos lleven a una vida digna, sana y libre. En el mundo sensitivo exacerbado en que vivimos, lo importante es consumir abandonándonos a las pasiones humanas.

Se habla de obesidad, pasión por la comida que deleita al sentido del gusto y olfato no importando que sea dañina para satisfacer vacíos físicos, psíquicos y espirituales y por supuesto a la pasión por la inmovilidad física. Se habla de virus de transmisión sexual en abandono a pasiones sensitivas, cuando se habla de la vacuna femenina contra el VPH, se asume implícitamente a la mujer como objeto sexual. En el mundo, apenas, se está investigando sobre la vacuna masculina contra el VPH - ¿por qué se sigue discriminando a la mujer, si el hombre es el que ha sido promiscuo por

formación cultural y propiamente es el trasmisor del virus? - Se habla de drogadicción y alcoholismo en abandono a las sustancias tóxicas, por la desventura.

El médico prevendrá y curará, por lo que hay que pensar en la vida de dichos profesionales cómo protectores de la humanidad, la cual debe ser digna. Pero ojo, no educarán en valores y virtudes, no es su rol social, entonces ¿Quién educará en valores y virtudes?

Felicidades compañera.

Comentario de **Alberto Martí de León** a la ponencia “**LA AGENDA 2030 Y EL ABUSO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS, VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO Y DIABETES EN MUJERES MEXICANAS**” presentada por Sandra Marisela Flores Alonso.

Mis comentarios acerca del texto sobre la *ponencia Abuso de sustancias adictivas, virus del papiloma humano y diabetes, como tres situaciones de riesgo para la salud de las mujeres*, se refiere en primer lugar a que el uso de sustancias químicas y opiáceos está creciendo de manera desmedida e irresponsable. Pasa sin filtro la información sobre los mismos para todo público, y lejos de informar, desinforman a la sociedad. La epidemia de drogadicción, alcoholismo y enfermedades derivadas de su uso, cada día es mayor causando hasta la muerte.

Coincido en que las adicciones hoy son una epidemia mundial, la cual incide en la apatía de la sociedad hacia los principales problemas, a lo que se suma el enorme abuso e irresponsabilidad por parte de los gobernantes, pues cada vez hay menos interés en fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol. En la actualidad todos conocemos a alguien con problemas de salud y adicción al grado que somos indolentes ante el tema, resultando un sector vulnerable de la población.

Lo que me aporta el texto es un gran recordatorio del peligro inminente que está causando esta epidemia mundial de las drogas y su uso en todos los estratos sociales, por lo que uno de los objetivos de la Agenda 2030 es tratar de garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos, en todas las edades.

En cuanto al tema de los servicios de salud sexual y reproductiva, tema que está ligado a lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas, estoy de acuerdo, pero no habría igualdad de género si en la política pública de vacunación de virus del papiloma humano no se incluye también la vacuna para los niños, no solamente niñas. La meta es claramente vacunas asequibles y de calidad para todos.

Comentario de **Olimpia Guerrero L.** a la ponencia **“LA AGENDA 2030 Y EL ABUSO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS, VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO Y DIABETES EN MUJERES MEXICANAS”** presentada por Sandra Marisela Flores Alonso.

En la actualidad la drogadicción ha ido creciendo en los menores de edad con el uso del activo, la piedra, marihuana, cemento, gasolina, resistol, aguarrás o thinner y esto ha sido por la falta de apoyo hacia los menores por parte de sus padres irresponsables, ya que la educación como la convivencia se la dejaron a ellos y todavía los hacen responsables de sus comportamientos; los padres, por buscar un bienestar económico los dejan solos o con personas que no les tiene paciencia, ni cuidados, en la calle encuentran gente como ellos y empieza la empatía. El alcohol corre en muchas casas, así como los cigarrillos y al ver esto los niños comienzan imitando a los adultos, y más cuando las familias se reúnen para algún festejo, los adultos olvidan a estos niños que imitan su comportamiento y lamentablemente éstas imágenes se quedan grabadas por lo que al crecer esos niños tienen el mismo comportamiento, igual al de sus padres.

Las niñas en la actualidad se embarazan desde pequeñas, no se saben cuidar asimismo y menos a un bebé y esto se debe a los olvidos de los que se hacen llamar ADULTOS, estas pequeñas se refugian en otros niños y esta situación no sólo sucede en la Ciudad de México, sino en otras entidades federativas y en otros países también.

Los padres no platican con los jóvenes sobre el contagio por transmisión sexual, menos les enseñan cómo protegerse; por eso el Estado ha lanzado programas y campañas para prevenir y también promover la vacunación de las jóvenes por el virus de papiloma humano (VPH), ya que no tienen idea de lo que ocasiona el cáncer de cuello uterino en las mujeres y el impacto en las familias.

En México se necesita otra cultura para poder informar a la población en etapa de pubertad y adolescencia, para que tengan una vida sana en todos los aspectos y sobre todo en la sexualidad.

Otras enfermedades como la diabetes y la diabetes tipo 2, deben ser atendidas con tratamientos correctos para prevenir más complicaciones vasculares, el diagnóstico es fundamental, para detectar a tiempo niveles elevados de glucemia, sed, demasiada hambre, comezón y otros padecimientos cardiovasculares, insuficiencia renal y amputaciones de los miembros.

Es necesario educar a la población y para ello los programas de sensibilización deben empezar desde preescolar y continuar en la primaria, secundaria y así

sucesivamente hasta llegar a crear consciencia del valor que tiene su vida, así los jóvenes mexicanos tendrán una manera de vivir digna y saludable, porque la vida no retoña.